MICOF
MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA

Cáritas
Diocesana de Valencia

El MICOF amplía la red de voluntarios para entrega de medicamentos a domicilio gracias al acuerdo con Cáritas Diocesana de Valencia

- El acuerdo entre El Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOF) y Cáritas Diocesana de Valencia permitirá apoyar a las casi 600 farmacias de la provincia que atienden a alrededor de 1.800 pacientes en su domicilio

Valencia, 30 de abril de 2020. Las 560 farmacias de la provincia de Valencia que están atendiendo a los 1.790 pacientes vulnerables que, a fecha de hoy, requieren la entrega de medicamentos a domicilio cuentan desde hoy con el apoyo de Cáritas Diocesana de Valencia que, en virtud de un acuerdo con el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOF), ofrecerá la asistencia de sus voluntarios a las farmacias que así lo requieran.

El acuerdo suscrito entre ambas entidades tiene como objetivo asegurar la continuidad y adherencia a los tratamientos de las personas afectadas por la emergencia sanitaria del COVID-19. De esta manera, Cáritas Diocesana de Valencia hará entrega domiciliaria a través de su personal voluntario de medicamentos, productos sanitarios y productos de salud entre las personas más vulnerables incluidas en el programa de Apoyo Farmacéutico Domiciliario establecido por la Conselleria de Sanitat i Salut Pública.

El acuerdo contempla un procedimiento de entrega de medicamentos en los domicilios de personas, en el que farmacéutico es una figura crucial tanto en la intervención directa en el proceso como en su supervisión. Cabe recordar que este procedimiento se lleva a cabo ante las circunstancias excepcionales generadas por el Estado de Alarma. La actuación establece un protocolo para la provincia de Valencia, que ya se ha puesto en conocimiento de los farmacéuticos valencianos.

Además, con este nuevo acuerdo se facilitará la medicación en el hogar de pacientes en cuarentena, con problemas de movilidad, crónicos complejos con enfermedades respiratorias, diabéticos con enfermedades cardiovasculares. Y así conseguir evitar desplazamientos y riesgo de contacto de la población más vulnerable, manteniendo el acceso a medicación.

T 963 922 000 · F 963 912 727
comunicacion@micof.es
www.micof.es